

**Informe para la sesión ordinaria del 28 de abril de 2023 aprobado en la sesión de la
Comisión Económico-Administrativa el 13 de abril de 2023**

Excmo. Rector, Vicerrectores y Vicerrectoras y Claustales:

En representación de los miembros de la Comisión Económico Administrativa delegada de Claustro comparecemos ante Ustedes con el fin de informar sobre las cuestiones más relevantes en materia económico-administrativa derivadas del informe presentado a esta Comisión por el Vicerrector de Economía D. Javier González Benito, y de las inquietudes que este informe suscitó entre los miembros de esta Comisión. Con el fin de realizar el informe que hoy se presenta ante este Órgano se celebró una reunión el día 13 de abril de 2023.

En esta sesión D. Samuel Leiva Palacios, que pertenece al sector “Estudiantes”, actuó como Secretario de la Comisión. Asimismo, la presidencia fue ejercida por D.^a M.^a Carmen López Esteban, del sector “Profesorado Doctor con vinculación permanente”.

Antes de proceder a la lectura del informe económico-administrativo queremos indicar que, en la actualidad, hay una vacante para el sector “Resto de categorías del PDI”, por lo que solicitamos que se realicen las gestiones oportunas para la incorporación de nuevos miembros.

Queremos expresar nuestro agradecimiento al Sr. Vicerrector de Economía, D. Javier González Benito por su disponibilidad y colaboración con esta Comisión.

Pasamos a continuación a dar cuenta de los aspectos sustanciales resultantes de la reunión mantenida por los miembros de esta Comisión Económico Administrativa delegada del Claustro:

En la reunión se trató un documento elaborado por el Sr. Vicerrector sobre la Liquidación provisional del 2022 a partir de la Contabilidad Presupuestaria, al no estar aún disponible el documento final del “Balance y la Cuenta de resultados del ejercicio 2022”. Posteriormente, el día 17 de abril de 2023, el Sr. Vicerrector nos hizo llegar el Documento Resumen de la Liquidación 2022 que se presentará en Consejo de Gobierno, donde se han corregido algunos errores menores (4 ó 5 mil euros arriba o abajo) en algunas cifras respecto al documento que facilitado durante la reunión del día 13 de abril.

En este informe de no solo aparece el balance del año 2022, también se hace referencia al ejercicio económico 2021 y se puede comprobar que se mantiene el objetivo del equipo de Gobierno de la Universidad de mantener el gasto expansivo en los tres ejes que venían siendo claves: personas, investigación e infraestructura.

A continuación, pasaremos a explicar cómo ha sido la evolución de la Liquidación.

Liquidación del presupuesto 2022

El **balance** (pág. 1-3), cabe señalar que los activos de la Universidad se vieron incrementados en 11.011.137,43 euros, llegando a un valor de 428.705.248,39 euros. Este incremento corresponde en el pasivo fundamentalmente a la incorporación de los resultados contables del ejercicio y a las inversiones realizadas en edificios, que incrementan el inmovilizado.

En lo que respecta a la **cuenta de resultados** (pág. 4-5), es importante distinguir entre el superávit presupuestario y (resultante de la contabilidad presupuestaria) y el resultado contable (resultante de la contabilidad financiera):

- El superávit presupuestario alcanzó la cifra de 10 M€, exactamente 10.015.580,03 euros (pág. 6) es decir, los derechos reconocidos durante el ejercicio 2022 superan en esta cantidad a las obligaciones reconocidas. Dicho de otra forma, hemos conseguido compromisos de entrada de dinero superiores en esta cantidad a los compromisos de salida de dinero.
- El resultado contable alcanzó la cifra de 15,8 M€, exactamente 15.811.786,21 (pág. 5), es decir, esta es la diferencia entre los ingresos y gastos que se han producido durante el ejercicio, aunque estos movimientos correspondan a derechos u obligaciones contemplados presupuestariamente en ejercicios previos, es decir son funcionamientos con efectos temporales, como los fondos FEDER, que están comprometidos a una actividad determinada para su realización en ejercicios previos, generando remanentes afectados que se traducen en superávit contable, aunque en realidad no son fondos de libre disposición en 2022 pues están comprometidos.

Ambos parámetros, reflejan valores positivos que ponen de manifiesto la creciente capacidad de la institución para captar recursos.

El indicador determinante para conocer la “salud” económico-financiera de la Universidad de Salamanca es el remanente genérico, es decir, el remanente de libre disposición. Dicho **remanente ha crecido de 36,37 M€ en 2021 a 38,21 M€ en 2022** (concretamente de

36.371.162,87 euros al termino del ejercicio 2021 a los 38.214.212,15 euros al termino del ejercicio 2022). **Estos remanentes han venido aumentando los cuatro años anteriores, desde los 28M€ del 2019, a los 32 M€ del 2020 al 38,21 en 2022.** Este dato refleja, por lo tanto, que el ejercicio 2022 ha permitido **seguir aumentando los ahorros** y durante este año no nos hemos gastado lo ahorrado, como pudimos esperar en el Claustro de otoño por la alta inflación debida a la Guerra en Ucrania.

Concluimos que la Universidad de Salamanca, ha terminado el ejercicio sin mermar su fortaleza económica. El remanente genérico acumulado sirve de colchón financiero para afrontar gastos en infraestructuras sin asumir riesgos elevados, inversiones de futuro muy inmediato como la construcción del aula anexo a la Facultad de Geografía e Historia, acabar la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales, invertir en el complejo deportivo de Ávila o terminar el edificio M4 en el Parque Científico.

Repasaremos cómo han sido estos ingresos y los gastos en los tres ejes que venían siendo claves en el presupuesto de la Universidad de Salamanca: personas, investigación e infraestructura.

Sobre los ingresos:

Los ingresos se vieron incrementados en 14,52 M€ respecto al ejercicio 2021. Concretamente los ingresos en 2021 fueron 224.350.747,23€ y en 2022 han sido 238.866.432,07€

Las transferencias corrientes han subido 6 M€ reflejo de una mayor inversión en capítulo 1 al intensificarse los planes de promoción tanto en PDI como PAS, incrementar la cobertura de plazas de PAS y fortalecer la plantilla de PDI. Nos incrementado la transferencia nominativa realizada por la Junta de Castilla y León para atender las subidas salariales para empleados públicos aprobadas en 2022 (un 2% inicial aprobado en los Presupuestos Generales del Estado más un 1,5% posterior aprobado para compensar la inflación). Por primera vez la Junta de Castilla y León nos ha transferido la mayor cantidad de dinero de las Universidades de la Comunidad.

Parte de estos ingresos vienen del capítulo 3, (Tasas, precios públicos y otros ingresos) que no han disminuido, se han quedado en 43M€, a pesar de eliminar de las tasas propia de formalización y gestión de expedientes asociadas a la matriculación de estudiantes, con o sin beca, de 50€, que solía generar más de 1 millón de euros anuales, pues ha sido compensada por un aumento de los estudiantes y un aumento de los ingresos generados por los Colegios Mayores o los diversos servicios que la Universidad ofrece externamente.

El capítulo 7 (Transferencias de Capital) también se ha incrementado, por las mejoras a través de los programas de digitalización y recualificación de profesorado financiados por los fondos europeos Next Generation de recuperación (NGEU) y al éxito que nuestra Universidad ha tenido en las convocatorias públicas de investigación.

Por otra parte, los gastos:

Los gastos crecieron en 8,54 M€. Concretamente los gastos en 2021 fueron 220.306.251,13 € y en 2022 han sido 228.850.852,04 €

El gasto en el primer eje, las personas, ha aumentado en 7,58 M€ por el rejuvenecimiento y recuperación de la plantilla.

Los gastos corrientes también han aumentado en más de 5,13 M€, pues al terminar la pandemia se ha producido un incremento de congresos y gastos de desplazamientos y por la inflación que sigue siendo bastante alta desde verano de 2022. Los activos financieros han caído sustancialmente y los pasivos financieros se han incrementado debido a que la normativa actual nos exige computar como deuda diversos fondos recibidos para investigación hasta que no se certifican los proyectos que financian, por lo que, en realidad, la deuda a largo plazo convencional es mínima, por debajo del 0,3% del activo. El préstamo realizado a la sociedad Cursos Internacionales en el curso anterior de 1,4 M€, este año y años sucesivos se va a ir contabilizando como ingresos.

Los gastos en el tercer eje (infraestructuras) están relacionado con la reparación, el mantenimiento y la mejora de infraestructuras. Al margen de las grandes obras que ha abordado la Universidad y que ya han terminado como son el edificio para Cursos Internacionales o la reforma de la Facultad de Psicología, por ejemplo), sus instalaciones requieren continuas actualizaciones.

Como visión general podemos decir que el presupuesto para el año 2022 ascendió a 250.806.160 € y se ha gestionado más del 95%, algo más de 230 M€. Por ende, la salud financiera de la Universidad de Salamanca es óptima.

Este remanente y la correcta gestión de los recursos permite mantener premisas que se vienen asentando en los presupuestos anteriores. A saber:

- Respetar los remanentes tradicionalmente conservados con el cambio de ejercicio (por ejemplo, los remanentes de Centros, Departamentos, e Institutos)

- Mantener el nivel de inversión en personas, investigación e infraestructuras que se ha alcanzado progresivamente en los últimos años.
- Garantizar la promoción del PDI acreditado
- Garantizar el pago de méritos docentes y de investigación
- Desarrollar la carrera horizontal del PAS funcionario

Además, incorpora nuevos compromisos en la construcción de infraestructuras

- Avanzar en la construcción de la Facultad de Ciencias Agrarias y Ambientales. Actualmente en un proceso de modificación del Plan de Construcción, para considerar que los bajos sea un gran almacén para el Servicio de Bibliotecas. Se prevé que el curso 2024-2025 se pueda impartir la docencia en este edificio.
- El aulario en la Facultad de Geografía e Historia, que actualmente está en estudio y próximamente se aprobará.
- El edificio M4 del Parque Científico, que el Centro del Laser Pulsado, CLPU, estaría interesado en aportar parte del presupuesto y, a través de un convenio, usar parte del edificio.
- Intervenciones de mantenimiento y mejora de infraestructuras, fundamentalmente en tejados, como el del Pabellón Unamuno o el del edificio de Medicina, etc. varios lotes de obras en proceso de licitación para llevarlas a cabo durante el verano.
- Instalación de placas fotovoltaicas a través de la concesión de los tejados a una filial de Iberdrola y el dejar fijo el presupuesto de la energía.
- Apostar por la conexión a redes de calor a edificios de la Universidad. En Salamanca se construirá por parte de SOMACYL en la zona de Huerta Otea, donde el Ayuntamiento ha cedido una parcela; la zona del Hospital y del Campus Unamuno podrán beneficiarse de esta red. En Ávila ya está en construcción y está previsto su finalización en 2024 y en Zamora un año después.

Antes de expresar nuestra opinión sobre esta liquidación, desde esta comisión queremos incidir en la cuestión del ahorro energético. Consideramos que los esfuerzos que se están realizando para la reducción de la huella de carbono y el ahorro en materia energética va por el buen camino, pero no es una solución que esté exclusivamente en mano del equipo de gobierno. Por ello, como ya indicamos en el anterior informe, apelamos a la responsabilidad de todos los miembros de la comunidad universitaria a que realicen aquellos actos que puedan ser útiles a este propósito. Asimismo, valoramos positivamente que la Universidad de Salamanca está en proceso de negociación para la instalación de fotovoltaicas en algunos edificios propios, con lo que se estima un ahorro del 30% de la factura energética. No obstante, insistimos en la necesidad de que sean todos los miembros de la institución los que actúen con responsabilidad.

La Comisión ha preguntado al Sr. Vicerrector por los gastos concretos en 2022 de la Universidad de Salamanca en energía, cuestión que ya nos preocupó en el Claustro de otoño, indicándonos que el gasto energético estimado en la Universidad de Salamanca en 2022 ha sido 7.800.00 (sin IVA), detallado por las siguientes partidas:

Consumo electricidad Alta Tensión

Potencia 409.886,99 euros

Energía 5.531.564,40 euros

Consumo Electricidad en Baja tensión

No hay datos concretos, por extrapolación: 115.000 euros

Consumo Gasoleo por año

Por extrapolación pedidos:.....386.576 euros

Consumo Gas Natural

(Solo se dispone de datos del campus) Estimado total:....1.116.000 euros.

Hay que tener en cuenta que, de los dos contratos de gas Natural, el mayor de ellos es a un precio muy bajo ya que está en prorroga y que dada la evolución de los precios, en 2023 este valor se puede incrementar entre un 5-10% (sin tener en cuenta el riesgo del contrato de gas sobre el que existe demanda judicial de resolución). Además, con los contratos fijos que cuenta la Universidad, los precios no suben o bajan durante el ejercicio, ya que la Universidad licita un precio determinado en los presupuestos, aunque el suministrador de gas Natural ha querido subir el contrato durante el 2022 y actualmente tenemos un litigio abierto.

Entendemos que estos datos son estimaciones, pero se aprecia que es una partida muy importante, que seguramente siga creciendo una vez se vayan renovando los contratos (en algunos casos disfrutamos todavía de precios ventajosos hasta el término de los contratos vigentes).

También debemos tener presente los esfuerzos que se están haciendo para captar fondos europeos Next Generation de recuperación y que estos lleguen para el Centro del Español, lo que constituirá una gran oportunidad en los próximos ejercicios.

Por todo lo anteriormente expuesto, se estima que se trata una liquidación presupuestaria coherente con la estructura económico-financiera de la institución en el momento de su presentación y donde el ajuste presupuestario previo en las distintas partidas, estimado ingresos y gastos más al detalle, hace que la liquidación sea más eficiente. Podemos por lo tanto concluir que la Universidad de Salamanca sigue creciendo, que lo hace con fondos propios, sin necesidad de endeudarse.

Muchas gracias por su atención.